

ANO IV.
 (SEGUNDA EPOCA.)
 PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 EN MADRID, al mes... 4 rs.
 PROVINCIAS, trimestre... 10 »
 Semestre... 18 »
 Un año... 30 »
 ULTRAMAR Y EXTRANJERO, trimestre... 10 »

EL PUEBLO ESPAÑOL

NÚMERO 3335
 PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en provincias en las principales librerías.
 Anuncios y comunicaciones a precios convencionales

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE

MADRID: LUNES 7 DE ABRIL DE 1879

ADELANTE.

La coalición de algunos de los partidos avanzados no satisface a la prensa ministerial, que se apresura a poner de manifiesto los peligros que pueden sucederse y las consecuencias que acto semejante debe producir con respecto al orden de cosas establecido. El partido constitucional, dice con este motivo uno de los órganos más autorizados de la situación, sin que ninguna junta general lo haya acordado, sin que los comités de provincia hayan expresado su opinión, sin la responsabilidad de una junta directiva, porque la última que existía se disolvió al mismo tiempo que las Cortes, este partido, decimos, mal aconsejado y digno de mejor suerte, ha entrado de lleno en una coalición electoral con todos los elementos radicales del país, que persiguen un fin político contrario a nuestras instituciones fundamentales. Así habla *La Epoca*, y esto, poco más o menos, repiten todos los antiguos diarios del partido liberal conservador.

¿Qué es lo que sucede para que de esta manera se dé la voz de alarma y se indique al Gobierno la necesidad de la defensa? Porque lo cierto es, que las palabras de los periódicos oficiales, ó no tienen valor ninguno y no significan nada, ó significan que ha llegado el momento de hacer el deslinde y casi de librar la batalla entre los amigos de la situación, entre los partidarios de la Constitución de 1876 y los que se excluyen de la legalidad vigente, y no aceptan acomodamiento alguno con los vencedores de 1874.

Nótese que la declaración de *La Epoca* no tiene precio en el sentido de que los Gobiernos de la restauración, en vez de procurarse elementos y de sumar voluntades, se aislan más y más, y se reducen a los estrechos límites de una sola parcialidad política, no bien definida por cierto, ni bajo el punto de vista de sus aspiraciones, ni en relación a la distinta procedencia de sus afiliados. Créase generalmente que el partido constitucional podía considerarse como el punto extremo, ó mejor, como la izquierda de la política restauradora; créase que entre el partido liberal-conservador y el partido constitucional no mediaban diferencias sustanciales, sino meramente cuantitativas, refiriéndose a algunas leyes orgánicas y a la interpretación más ó menos lata del Código fundamental; pero, según la prensa ministerial, no es así, y aquel partido constituye ahora una agrupación ilegal, tan ilegal como que persigue un fin contrario a las instituciones. ¿De qué ha servido, pues, el Ministerio

Cánovas? ¿Qué obra meritoria ha cumplido en sostenimiento y defensa de sus ideas? Ha gobernado el país durante cuatro años, y hoy se encuentra la situación en mayor horfandad que en los primeros días. Y lo que decimos del Ministerio Cánovas, podemos decirlo también del Ministerio Martínez Campos, que hasta ahora no ha hecho más que inclinarse del lado de los partidos reaccionarios, marcando el divorcio con la España liberal, con la España de 1868, con la España del título I de la Constitución de 1869.

La coalición de algunos de los partidos avanzados, puesto que a fines electorales se dirige, ha sido suficiente a despertar los mayores recelos en los amigos de la situación. ¿Qué no sería si esa coalición respondiese a más altos propósitos, y a fines más fundamentales? ¿Necesitaremos decir que en los límites en que se contiene esa coalición no basta, y debe considerarse solo como un ensayo de lo que pueden y están llamados a hacer y harán de seguro en estos momentos los partidos liberales?

La cuestión electoral, por circunstancias que no pasarán desapercibidas a nuestros lectores, ha perdido en gran parte su importancia ante el empuje irresistible de las ideas y ante el deber ineludible de recabar para los partidos políticos las condiciones indispensables al cumplimiento de sus fines. Pero es preciso que se penetre más en esta dirección, que se abandonen de una vez cuestiones secundarias y pretensiones exclusivistas; que se salve la distancia que media entre lo accidental y lo que a todos interesa, entre lo que es de unos cuantos y lo que se refiere a una legalidad que debe ser de todos los partidos. Demos de una vez la razón a los periódicos ministeriales, y hagamos de modo que no se quejen de vicio, que la razón de estos periódicos será en este caso nuestro mejor derecho y nuestro título más legítimo ante la libertad y ante la patria.

Adelante. Un paso más en el camino de la reconciliación, y hablen todo cuanto quieran, y clamen al cielo si lo tienen por conveniente *La Epoca* y comparsas.

Nuestro muy querido correligionario, el general Lagunero, nos remite para su inserción en las columnas de EL PUEBLO ESPAÑOL, la siguiente carta; y por nuestra parte tenemos la mayor satisfacción en complacer a nuestro amigo, publicando el citado documento; en el cual desenvuelve el pensamiento que dió origen al telegrama de la misma fecha, que los lectores recordarán, inserto en el número de este periódico, correspondiente al 31 del mes próximo pasado.

Dice así la carta:
 «PARIS 27 de Marzo de 1879.

Mi estimado amigo: Hasta anoche a última hora, no conocí la convocatoria dirigida por el Sr. Martos.

Como antiguo progresista, orgulloso de haberlo sido, como radical que propuso y votó la República, y como demócrata que deseo la más estrecha unión entre cuantos de veras lo sean, me he creído en el deber de protestar contra la forma y el fondo de aquella convocatoria, según habré visto a estas horas por el telegrama, que anoche a las dos le envié; confiando en que dará hoy lectura del mismo en la reunión que tendrá lugar, bajo la presidencia del mencionado señor, a quien deberá entregárselo después.

Yo no me explico cómo puede aquél decir en su convocatoria que por los procedimientos en ella consignados van a renovarse las antiguas tradiciones del antiguo partido progresista-democrático, puesto que ni aquél tuvo el segundo calificativo, ni sus procedimientos, para casos análogos, jamás fueron los que hoy se emplean.

Siempre que el antiguo partido progresista crea necesario ó conveniente conocer la opinión de la mayoría, sobre tal ó cual asunto importante, no obstante su perfecta organización, se le convocaba a reunión pública. En ella se oía a cuantos querían hablar, tomando por lo tanto parte en la discusión, así las personas de primera fila, como las de las últimas, entre las cuales nunca faltó el mas desinteresado y puro patriotismo, a la par que el mas claro golpe de vista, y en donde, después de todo, están siempre el nervio de los partidos liberales.

En aquellas reuniones se proveía a lo mas conveniente para el nombramiento de comité central, sino lo había, ó a su reorganización, si existiendo aquél, era ésta procedente; constituyéndole en definitiva con la debida representación de las provincias, después de discutir y acordar lo mas útil a la patria y al partido; lo cual se hacia público en un manifiesto firmado por cuantos le componían.

¿Hay posibilidad hoy de hacer las cosas de esta manera? Pues háganse. ¿No las hay? Pues así y todo debe intentarse, porque nada en ello podemos perder.

Es para mí incomprensible, por otra parte, cómo recomendándose útil y salvadora la conciliación de los demócratas, hay tal empeño en seguir formando grupitos; pues yo no veo en el que ahora ha surgido como de improviso ó por sorpresa, con el nombre de progresista-democrático, mas que un cambio de nombre, ó cuando mas de postura, respecto del que antes se llamó radical, por no querer reconocer que este partido dejó de existir mucho tiempo há. Y esto resulta evidente con solo considerar que unos han retrocedido hasta Cánovas; uniéndose otros a los constitucionales; quedándose algunos como petrificados; no pocos marcando el paso, sin saber que camino tomar; y continuando los mas siendo fieles mantenedores, sin reservas, sin distinciones, de lo votado el 11 de Febrero y servido después.

Respecto a ir ó no ir a las urnas, mi opinión es resuelta por la negativa: indudablemente

que uno y otro procedimiento tienen sus ventajas y sus inconvenientes, como todas las cosas de este mundo; pero si los verdaderos demócratas debemos salir hoy del retraimiento, es indudable que ni un átomo de razón ha habido para atacar a Castelar tan duramente como se le ha atacado, ni debimos nunca colocarnos en tal situación.

Y no se nos venga con el ejemplo de lo que aquí ha pasado; pues aparte de que ni nuestro temperamento, ni nuestro carácter, ni nuestras costumbres políticas, ni la situación en que se ha colocado a los demócratas, nada, en fin, es igual, ni siquiera parecido: acá fueron aquellos a la lucha, bajo el imperio de Gobiernos democráticos, mas ó menos sinceros, pero al fin democráticos; y sobre todo, iban al combate armados del sufragio universal, que a nosotros se nos ha arrebatado.

Mucho podía extenderme sobre esto, pero como mi principal deseo es que mis amigos y correligionarios sepan cuales son mi opinión y propósitos en estos momentos, que juzgo críticos para la democracia española, creo bastante lo dicho como ampliación de mi telegrama; limitándome a añadir, para que a nadie quede duda de mi verdadera actitud, que ni hoy, ni mañana, ni nunca, formaré, perteneceré a partido ó agrupación alguna que no tenga por base un programa claro y definido, que permita, sin abdicaciones vergonzosas, la más estrecha y leal unión entre todos los demócratas, que no adopte un nombre perfectamente adecuado, en cuanto posible sea, a su presente y a su porvenir, y, por último, que diciéndose democrático, emplee procedimientos conservadores.

Antiguo soldado del honrado partido progresista, y consecuente con mis compromisos de toda la vida, seguiré marchando por el sendero de la democracia, cuyos principios he abrazado con fé profunda y esperanza de mejores días para mi amada patria, y por consiguiente, para la libertad; muy satisfecho, si voy en compañía de muchos; contento, si de algunos; conforme y tranquilo si voy solo. Jamás me uniré a los que por inocencia, estravió, debilidad ó despecho quieran precipitarse, y es claro que tampoco me quedaré rezagado entre aquellos que por resabios conservadores, poquedad de ánimo ó conveniencia personal, quieran permanecer inmóviles.

Deseo vivamente que esta carta aparezca en *La Nueva Prensa*, en *EL PUEBLO ESPAÑOL* y en *La Unión*, a cuyos respectivos directores rogaré V. en mi nombre su inserción, dándoles las gracias más expresivas. Sin pretender que estén conformes con su contenido, debo esperar que accedan al ardiente afán de un correligionario proscrito, que no tiene otro medio de hacer conocer su particular opinión, marcando su actitud en estos difíciles momentos.

Ignoro como piensa V. sobre los extremos que mi carta comprende; sea como fuere, confío en su buena amistad, y en consecuencia, estoy seguro de que pondrá cuanto esté de su parte para que mis deseos sean cumplidos. Cada uno, amigo mio, es como es, y yo soy como V. ve; castellano viejo, acostumbrado a llamar las cosas por su nombre, y soy, por tanto, enemigo declarado de toda situación

FOLLETTIN.

114

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA

por MONSIEUR MORY.

ecos, los pinos hablaron al musgo de los picachos, las colinas a las hierbas de la llanura, el agua de los arroyos a los pulidos guijarros los grillos a las verdes encinas y las olas del mar a los tristes escollos. Todos estos murmullos, todas estas quejas, todas estas voces de la noche elevaban al cielo la infernal armonía de Weber.

«Miré a los músicos, y teniendo los cabellos erizados como las hojas del aloe.
 «Temiendo que nos faltasen trombones, habíamos llevado veintiseis para la evocación de Roberto. Las voces preguntaban:
 —¿Quiénes son estos músicos? No dice los conocía.
 «Una voz dijo a mi espalda:
 —Es la banda del regimiento 23 de línea.
 «Volvíme, y ví que quien así me hablaba era una hoja de yedra.
 «Entusiasmado el director de orquesta, solo se cuidaba de la partitura, y gritó:
 —¡Músicos, a vuestros sitios! ¡Estais ahí, Sr. Benedict!»

«El joven artista avanzó para cantar la evocación: estaba pálido como un demonio encarnado en hombre.

—No cantéis—le dije—que os hará daño.
 —¡Imposible!—me contestó—yo refreno al arte. Es necesario acabar con Meyerbeer.
 —Será ésta una noche terrible, ¿no es cierto?
 —Terrible.
 —¿Habéis comprendido bien la overture de Weber?
 —Perfectamente.
 —Mañana sabremos su música.
 —Sí; este sitio es el Conservatorio del demonio.
 «Aquel joven entusiasta de alma y convicción apoyó los piés con fuerza en el húmedo pavimento de la caverna, y dijo al jefe de la orquesta:
 —Estoy pronto.
 «Parecióme que la montaña en masa se desplomaba sobre sí mismo. Benedicto cantó con su magnífica voz *Mojas que reposáis*. . . y se detuvo.
 «El director se volvió hacia los trombones, y les gritó:
 —¿Teneis el diablo en el cuerpo?..
 Los trombones se sonrieron y hablaron en voz baja a los contrabajos, que no contestaron.
 «Todos mis músicos eran artistas de sentimiento. La soledad, el sitio, la noche, habían influido al principio en sus nervios; pero des-

pués, llenos de animación, se lanzaron en plena sifonía, convirtiéndose en un concierto cuya ejecución atronó la montaña. Una sola bugía amarilla ardía en el facistol del director, a semejanza de la última que se apaga en las tinieblas de Viernes Santo. Solo se veían los rostros de los músicos; los instrumentos quedaban en la sombra, y todas aquellas cabezas, convulsivamente agitadas, parecían las de otros tantos poseídos, debatiéndose bajo el exorcismo.

«Cuando el joven cantor hubo dejado caer en el abismo el levantaos, todas las miradas buscaron instintivamente en el negro vacío las siluetas de los fantasmas. Algunos hubo que se taparon los ojos con las manos por serles insoportable el espectáculo que se les presentaba.

«Cuando estalló el duo, ¡cuántas cosas inauditas no se oyeron!... ¡Qué cosas invisibles no se vieron!... ¿Tenéis calor para penetrar solo y sin palidecer?»

«Ante esta formidable pregunta, las voces de los trombones arrojaron por todos los valles de las inmediaciones lamentables notas de interrogación. Todos los gemidos de las abadias arruinadas cayeron de las nubes a la caverna como a una cita de notas desgarradoras. El aire quedó inundado con las vibraciones de todos los lugares desolados. Oímos los sordos golpes de los enterradores, el sonido de las campanas en el esqueleto de los campanarios góticos, los bajidos de recién nacidos de

vorados por monstruos, las palabras que los fantasmas debieron articular al oído de Job, el rechinar de losas sepulcrales, el ruido de alas inmensas, suspiros de fieras, gritos de vírgenes devoradas por vampiros, desgarramiento de sudarios, ruidos de hierros, de espectros fúnebres, alaridos de hienas...

«Tapámonos los oídos con las manos, y aquel océano de sutil armonía nos invadió por todos nuestros poros. Toda nuestra carne se había convertido en oídos, y absorbía las ruidosas emanaciones del aire.

«¡Oh! ¡Cuánto cuesta sondear los profundos misterios de la música! ¿Queréis saber hasta dónde puede alcanzar el poder de una nota dictada a media noche por el demonio al oído de Weber, de Mozart y de Meyerbeer? Apoderaos de ella, y con un solo movimiento del arco del violín, dadla al aire en la fuente de marfil.

«Los músicos se inclinaban pálidos y jadeantes sobre sus instrumentos: el intrépido director, nuestro excelente y admirable Pepin, los despartió de su arrobamiento.

—Vámonos, vámonos —exclamó— los ecos, ¿dónde están los ecos? ¡Plaza, plaza al final de Semiramis! ¡Qual mesto genito!...

«El cobre no necesitó anunciar el grito fúnebre; el grito fúnebre de Nino salió de la montaña como una pirámide babilónica de ocho mil codos de elevación.

«Todas las impresiones de terror sentidas desde el asesinato de Abel, se reunieron a

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA

anotada y concordada,
conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el día
y las recientes reformas hechas en la ley
y reglamentos hipotecarios.

TERCERA EDICION

publicada por la «Biblioteca Jurídica» de los señores
D. Ramón Moragas y Bros., Registrador de la propiedad
en Barcelona,
y **D. Julian Maria Perdo**, Magistrado de la Audiencia
de Zaragoza.
Un volumen de 736 páginas.

Se vende en Madrid, en la administración de la *Biblioteca Jurídica*, Corredora baja, 41, á 24 rs.; y en Zaragoza, en las librerías de *La Publicidad*, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Heredia, plaza de la Seo.

TARJETAS DE VISITA.

bien impresas y en excelente cartulina, á 4 rs. el ciento. Calle de la Luna, 42, litografía.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni escor), á 6 rs. arroba
De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, y CALVARIO, 15

Convenido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes promete en sus anuncios anteriores, lo ha cumplido su confianza honrándole con numerosos pedidos, y el propietario queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permitan asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con el cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 20, tienda ultra.
- de la Cruz, 23, id. de armas.
- de S. Alberto, 5, id. ultra.
- de Horralaza, 6, id. id.
- id. 28, id. id.
- id. 47, id. id.
- id. 102, id. id.
- de Puencarral, 60, id. id.
- de Valverde, 20, id. id.
- Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
- del Pez, 5, id. id.
- Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
- de Santo Domingo, 16 y 17.
- Plaza Progreso, 20, tienda ultra.
- Postigo de S. Martín, 17, id. id.
- Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
- id. 32, id. id.
- id. 48, id. id.
- de Preciados, 7.
- id., 40, tienda ultramarina.
- id. 84, id. de armas.
- Abada, 13, panadería.
- id. 2, tienda ultramarina.
- de la Salud, 14, zapatería.
- de Gerona, 14, tienda ultra.
- de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, se harán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este efecto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisieren hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizas y escor.

COMPANIA COLONIAL

23 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
ÚNICA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878

CON DOS MEDALLAS,
CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

CAFES SUPERIORES-TAPIOCA

MEDALLA DE BRONCE.

Depósito general, Calle Mayor 18 y 20

SUCURSAL. MONTERA, 8.

ARBOLES FRUTALES DE ARAGON.

EN LA VIÑAZA, POSESION DEL CONDE DE ESTE TITULO,

sita en Epila, á un kilómetro del ferro carril, hay de venta frutales de las diferentes variedades que se conocen en las clases de perales, melocotonera, manzanos y albergeros, de los mejores que produce la ribera del Jalon.

Son de tres y cuatro años y se venden en la posesion, á 3 reales uno, siendo de cuenta de los compradores su embalaje y portes.

Por cada 100 árboles se hará la rebaja del 2 por 100.

Por cada 200 la del 4 por 100.

En adelante será convencional.

Quienes deseen más noticias, pueden dirigirse al administrador del señor conde en la expresada posesion ó á D. José Bernal, calle de Jaime I, número 51, en Zaragoza.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes:

Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, B. de Guada.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Fees hermano y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

DENTICINA INFALIBLE.

Remedio eficaz y seguro para salvar á los niños de todos los peligros y accidentes de la dentición penosa, difícil y perturbada. Ni uno solo muere usándola, segun prueba la experiencia de seis años. Respalda la baba, levanta la erupcion dentaria, modera y extingue esas fiebres que angustian á los niños, normaliza sus digestiones perturbadas y sus defecaciones, quitando el estreñimiento, como esas diarreas que se deluyen en los niños, y extingue las convulsiones y alferrecia, tan frecuentes en la dentición. Ni uno solo muere, pues se salvan los que están agonizando, si otra causa mortal no se opone. Una caja cuesta 12 rs. y va por 14; y dos cajas van por 26 rs; suele bastar una caja, pero frecuentemente se necesitan dos. Madrid, Píntas, 6, botica, y principales boticas de España. 5, 7, 9, 11, 14, 16, 18, 21, 23, 25, 28, 30.

ESENCIA

DE ZARZAPARRIL A

canchalagua y acónito.

¿Quieres conservar tus buenos y preciosos de la fluidez de enfermedades? Pues toma diariamente este excelente atemperante y depurativo de la sangre, superior á todos los conocidos. Cura toda clase de flecciones, sea en la boca, garganta y estómago, toda clase de erupciones, afcciones urinarias, ictérica, hemorroides, diviesos, erisipelas, esterilidad, escorbuto, escorricion, obesidad, suda, tumores, vados, eufemidades sífilíticas, etc.; es la gran panacea de todo cuanto depende de la sangre. Frasco 12 16 y 20 rs. Farmacia de Arrieta, plaza de Bilbao, núm. 10

IA ENGORDAR!

Ni el Aceite de higado de bacalao, ni la Deliciosa Revivente Arábica, ni ninguno de los específicos que la industria pregona, puede compararse con las espléndidas y suculentas comidas que sirve la económica casa establecida en la calle de Teatun, núm. 15, y que ha sido objeto de grandes referencias. Servicio esmerado. = Cubiertos á precios irrisorios. = Abonos mensuales benéficos. = Cocina limpia y selecta.

LA COMPETIDORA. — Fábrica de jabones, establecida en A. bancon (Guadalajara). Este nuevo establecimiento cuenta con poderosos medios de fabricación, y sus géneros compiten con todos los de su clase, tanto en calidad como en precio.

A LAS SENORAS y caballeros

LICOR VEGETAL DE ARRIETA.

Sin rival en Europa para quitar el pelo y la barba, instantáneo. La sencillez en el modo de usarlo, el no machar la piel, el hermoso color que da al cabello y el no perjudicar, como sucede con a mayoría de ellos, le han colocado en primera fila, entre todas las tinturas de Europa, puesto que hoy esta casa ha conseguido, efecto de sus maravillosos resultados, el que, tanto la clase aristocrática, como la media, de Francia, Alemania, Bélgica, Londres y América, la usen hoy con preferencia á todas las demás; tiene gran propiedad de mantener y desarrollar el cabello, no hay que lavarse ni antes ni despues, puesto que no mancha; infinidad de cartas de señoras que, por su edad ó mal estado perdian el pelo, con solo usar esta admirable e inofensiva tintura, se encuentran hoy con su cabello tan fuerte y robusto, como pudieran tenerlo á la edad de 25 años.

En España, único depósito en Madrid, plaza de Bilbao, número 10 farmacia de Arrieta. — Caja 16 rs.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

BLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusat, en Cádiz. — Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 8, bajo, derecha.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

EN LA CALLE DE BLEN, 5, último piso izquierda se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar

PEDIR á los grandes almacenes del PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.
Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedicion para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE: Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE

Redaccion y Administracion, Plaza de las Cortes, número 8, bajo. Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Un mes.	6 rs.
Trimestre.	17 >
Semestre.	32 >
Un año.	60 >
Provincias.—Trimestre.	20 >
Semestre.	38 >
Un año.	70 >

La correspondencia se dirigirá al Director económico de EL PUEBLO ESPAÑOL, Don E. Santos Manso, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Ultramar.—Trimestre.	60 rs.
Europa.—Estranjero, trimestre.	60 >
En los demás estados y posesiones.	80 >

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES. CATALUÑA (Barcelona); Sres. Roldós y compañía, calle Escudillers, 5, 7 y 9.—ZARAGOZA; D. Francisco Francés, Coso, 104. SEVILLA; Sres. Hijos de Fé, Librería nacional y extranjera, Sierpes, 84.—MÁLAGA; Sres. hijos de D. José García Taboada, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria.—MURCIA; Sr. D. J. M. Alcalde y Fonseca, Agencia general consultiva de negocios, Príncipe Alfonso (antes Trapería), principal del café Orienta].—ALICANTE; señores D. José Marelli y Oliver, establecimiento tipográfico, San Fernando, 20.—HUESCA; D. Jacobo Maria Perez, calle del Coso, librería.—TERUEL; D. José Almonete, imprenta